COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 26 /12

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA
ID N° 233213

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las diez horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobre del siguiente llamado a "***ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y PORCELANA;*** **Preside el Acto; el Jefe de la UOC N°2 MY DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA; la Asesora Jurídica del CF N° 2 STTE JM VIVIEN ROMINA ROMERO ; del Dpto. UOC N° 2 el SA INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

N°	EMPRESA	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
01	PROSPER S.R.L.	Gs: 41.885.604.-
02	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	Gs: 142.176.931.-
03	OMEGA S.R.L.	Gs: 21.225.800.-
04	DIANA COMERCIAL	Gs: 84.222.000.-

b- Se deja constancia que la empresa **PROSPER S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE N° 1195595.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene ocho (8) hojas numeradas y firmadas.

c Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE N° 1195576.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Dennys Richer
Prosper S.R.L.
Tel.: 0995 639500

- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene veinte (20) hojas numeradas y firmadas.

d Se deja constancia que la empresa **OMEGA S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE N° 1195654.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene seis (6) hojas numeradas y firmadas.

e Se deja constancia que la empresa **DIANA COMERCIAL** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE N° 1195681.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene seis (6) hojas numeradas y firmadas.

La Carpeta de Oferta abierta en este acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos, firmando el presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OFERENTE	NOMBRE	FIRMA
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	RICARDO CACERES	.....
OMEGA SRL	DIEGO URQUHART	.....
DIANA COMERCIAL	DIANA JAROLIN	.....
PROSPER SRL	DENYS RICHER	.....

Lic. Denys Richer
Prosper S.R.L.
Tel.: 0995 639500
RUC: 80061002-4

ROQUE GARCIA
SA INT –Miembro UOC N° 2

VIVIEN ROMINA ROMERO
STTE JM Asesora Jurídica CF N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
MY DCEM- Jefe UOC N° 2